

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

**Junta Electoral de Zona
Aguilar de la Frontera (Córdoba)**

Núm. 1.962/2023

**JUNTA ELECTORAL DE ZONA
AGUILAR DE LA FRONTERA
EDICTO**

La Junta Electoral de Zona publica el presente para constancia

de error padecido, y el acuerdo de su rectificación; en el sentido de:

En la Candidatura de UNIDAD POPULAR DE AGUILAR (UPOA), presentada para el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, para las Elecciones Locales del 28 de Mayo de 2023

-Donde se dice:

4. CARMEN MARÍA PAVÓN LUQUE.

-Debe decir:

4. MARÍA CARMEN PAVÓN LUQUE.

Aguilar, cinco de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por la Secretaria de la Junta, María García Molina.